

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANALISIS SEMANAL (ANALISEM) S.A.

En el cantón Samborondón, a los 17 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10:00 horas en las oficinas de la empresa, Km. 6.5 Vía Samborondón, Plaza Lagos, Edificio Mirador Oeste, piso 2, oficina 2-1, se reúnen los siguientes accionistas: Sra. ORTEGA GOMEZ PIEDAD MARIA, propietaria de cuatrocientas acciones, Sra. SPURRIER ORTEGA DIANA, propietaria de doscientas acciones y Sra. SPURRIER ORTEGA MELISA, propietaria de doscientas acciones.

Preside la Junta su titular, Sr. SPURRIER BAQUERIZO WALTER y actúa como Secretario la Gerente General, Sra. SPURRIER ORTEGA DIANA.

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas deciden por unanimidad declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2013.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. La Presidenta instala la Junta y dispone el tratamiento de la agenda:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

De inmediato el Director General lee el informe sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2013. La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

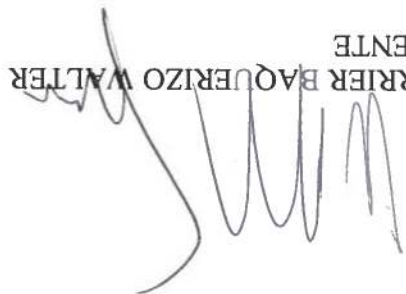
Toma la palabra el Director General y pide autorización para que se reciba a la señora Contador de la Empresa a fin de que explique a la Junta el contenido de los Estados Financieros. La Contadora informa que se han elaborado los Estados Financieros del año 2013, cumpliendo las disposiciones legales establecidas en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, así como con los requisitos fijados por las Normas Internacionales de Información Financiera; y que, por tanto, presenta a la Junta los Estados Financieros elaborados en NIFF. Los socios, luego de recibir las explicaciones de la Contadora y deliberar sobre los saldos de las cuentas contables, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2013.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

En este punto, el Director General sugiere a la Junta aprobar la acumulación en la cuenta respectiva. Los socios, por unanimidad resuelven acumular en la cuenta respectiva la utilidad del ejercicio 2013.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se levanta siendo las 16:00 horas.

Sr. SPURRIER BAQUERIZO WALTER
PRESIDENTE



Sra. SPURRIER ORTEGA DIANA
SECRETARIO

